

Buenos Aires, 3 de abril de 2023

Estimadas autoridades COBICE:

Atendiendo una situación planteada por los colegas especialistas que se desempeñan en los Hospitales del GCBA con respecto al cese del cobro del incentivo por Certificación o Recertificación de la Especialidad a partir del 20 de abril, solicitamos a Ustedes la apertura anticipada de la presentación de la solicitud y documentación para certificar o recertificar en el presente período 2023. Fundamenta la misma que muchos bioquímicos no pudieron realizar en los años 2020, 2021 y gran parte del 2022 muchas de las actividades que acreditan puntaje para la certificación y la recertificación, fundamentalmente aquella vinculada a la investigación científica y a la presentación y publicación de estas producciones, por lo cual recién obtuvieron dicha documentación en el período posterior al cierre de la presentación del año 2022. La no obtención de la recertificación en la mayor brevedad redonda en una pérdida monetaria para nuestros colegas colegiados en el COFYBCF cosa que sabemos preocupa y sensibiliza a todos en una situación económica tan grave como la que estamos atravesando.

Saludamos a ustedes atentamente



**Dra. Liliana A. Lauro**  
Secretaria General